



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 101

Viedma, 03 marzo 2026

VISTO:

La Nota DAA N° 042/2026 en relación a la solicitud de llamado a concurso para cubrir cargos de PAD3 para dictar asignaturas correspondientes a la Tec. en Espacios Verdes; y

CONSIDERANDO:

Que la DAA elevó a la Secretaría Académica, y por su intermedio al Decanato, la solicitud de llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos docentes:

- Un cargo de PAD-3 suplente, para el dictado de la asignatura Ecología (1° año – 2° C- TUEV09);
- Un cargo de PAD-3 interino para el dictado de la asignatura Plantas Ornamentales I (2° año 2° C- TUEV09);
- Un cargo de PAD-3 interino para el dictado de la asignatura Construcciones e Instalaciones (2° año – 2° C- TUEV09); y
- Un cargo de PAD-3 interino para el dictado de la asignatura Jardinería II (2° año – 2° C- TUEV09);

Que la solicitud la inicia la Dirección del Dpto de Gestión Agropecuaria, debido a la necesidad de cubrir el dictado de las asignaturas durante el primer cuatrimestre del año en curso, y que se han creado por Resol. CD N.º 571/2025;

Que la solicitud se ajusta a la normativa vigente y se cuenta con la reserva presupuestaria necesaria;

Que la Dirección eleva, asimismo, la propuesta de jurado;

Que la propuesta cuenta con el informe técnico administrativo pertinente; y con el aval por parte de la Secretaría Académica del CURZA;

Que por lo antes expuesto, corresponde emitir el acto administrativo;

Por ello,

LA DECANA DEL COMPLEJO UNIVERSITARIO REGIONAL ZONA ATLÁNTICA y SUR RESUELVE

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a concurso para cubrir los siguientes cargos docentes, correspondientes al Dpto de Gestión Agropecuaria/ Dpto Espacios Verdes:

- Un cargo de PAD-3 suplente para el dictado de la asignatura Ecología (1° año – 2° C- TUEV09), sin Área ni Orientación
- Un cargo de PAD-3 interino para el dictado de la asignatura Plantas Ornamentales I (2° año 2° C- TUEV09), correspondiente al Área Gestión y Mantenimiento de Espacios Verdes, Orientación Producción Vegetal
- Un cargo de PAD-3 interino para el dictado de la asignatura Construcciones e Instalaciones (2° año – 2° C- TUEV09), correspondiente al Área Diseño y Planificación de Espacios

ALG
ABE
KAL



Complejo Universitario Regional
Zona Atlántica y Sur



RESOLUCIÓN N° 101

Viedma, 03 marzo 2026

Verdes, Orientación Paisajismo Urbano y Diseño de Espacios Exteriores

- Un cargo de PAD-3 interino para el dictado de la asignatura Jardinería II (2° año – 2° C-TUEV09), correspondiente al Área Gestión y Mantenimiento de Espacios Verdes, Orientación Jardinería Ornamental

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR como miembros del jurado que intervendrá en los llamados aprobados por el art. 1° de la presente, a quienes se consigna a continuación:

- Un PAD-3 suplente asignatura Ecología

Profesores/as Titulares: Carlos Merg y Silvina Iribarne

Profesor Suplente: Ariel Gajardo

Estudiante Titular: Sofía De Giusto

Estudiante Suplente: Luciana Berenguer

- Un PAD-3 interino asignatura Plantas Ornamentales I

Profesores/as Titulares: Ariel Gajardo y Verónica Ciganda

Profesor Suplente: Silvina Iribarne

Estudiante Titular: Luciana Berenguer

Estudiante Suplente: Sofía De Giusto

- Un PAD-3 interino asignatura Construcciones e Instalaciones

Profesores/as Titulares: Graciela Pellejero y Fabián Hayon

Profesor Suplente: Ariel Gajardo

Estudiante Titular: Ingrid Gutierrez

Estudiante Suplente: Luciana Berenguer

- Un PAD-3 interino asignatura Jardinería II

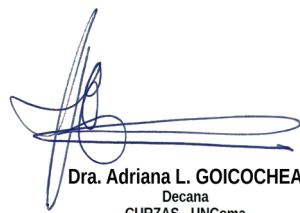
Profesores/as Titulares: Ariel Gajardo y Silvina Iribarne

Profesor Suplente: Verónica Ciganda

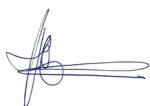
Estudiante Titular: Nicole Lago

Estudiante Suplente: Ingrid Gutierrez

ARTÍCULO 3°.- REGISTRAR, comunicar y archivar.



Dra. Adriana L. GOICOCHEA
Decana
CURZAS - UNComa



ALG
ABE
KAL